INCI | INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS

FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN PLANTA

1. DATOS BÁSICOS DEL FORMATO

Nombre del proceso	Código	Versión	Vigencia
Gestión Contractual	OAJ-102-FM-GC0044	0001	12/12/2022

EL COORDINADOR DEL GRUPO DE GESTIÓN HUMANA Y DE LA INFORMACIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS -INCI

CERTIFICA:

Que, realizada la verificación de la planta de personal vigente de la planta global de la entidad, se evidencia que la Entidad si bien cuenta con funcionarios de planta, que pueden brindar el apoyo requerido para el desarrollo de actividades en preproducción, producción y verificación de calidad de productos terminados en el marco de las elecciones 2026, ya que el personal existente es insuficiente para cubrir las necesidades misionales del Grupo Interno de Trabajo de Unidades Productivas de la Subdirección Técnica, en aras de cubrir las necesidades de la entidad.

En consecuencia, se requiere la vinculación mediante contratación externa, dado que no existe personal de planta suficiente para la ejecución de actividades de descritas en el parrafo anterior, razón por la cual se configura la necesidad de contratar: *"Prestación de servicios de apoyo a la gestión para ejecutar actividades operativas en la preproducción, producción y verificación de calidad de productos terminados en el marco de las elecciones 2026."*.

Para constancia, se firma en Bogotá, D.C., a los veintidos (22) días del mes de enero de 2026.

ANGELA DEL PILAR BELTRÁN VELANDIA
Coordinadora Grupo Gestión Humana y de la Información

Proyecto: Angela del Pilar Beltrán Velandia - Coordinadora de Gestión Humana y de la Información